

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 002 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/28/2020

ESTADO No. 77

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400300220180033400	Ejecutivo Singular	GONZALO ENRIQUE ISAZA ALVAREZ	MEDIDAS PREVIAS.....APDO.....SHA.	Resuelve solicitud OBS. La solicitud probatoria será estudiada en audiencia.-	27/08/2020		1
76001400300220180056700	Liquidacion Patrimonial	JORGE DIEGO CARDONA IDARRAGA	ACREEDORES	Auto decide recurso OBS. Niega recurso reposición.-	27/08/2020		1
76001400300220190004600	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	PREVIAS....PREVIAS.....VJP	Auto aprueba liquidación OBS. Costas.-	27/08/2020		1
76001400300220190004600	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	PREVIAS....PREVIAS.....VJP	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	27/08/2020		1
76001400300220190019100	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A	APDO...PREVIAS.....CAMA	Auto ordena emplazamiento OBS. -- Sin Observaciones.	27/08/2020		1
76001400300220190025800	Verbal	MYRIAM REBOLLEDO PAZ	GABRIEL REBOLLLEDO	Auto de Trámite OBS. 1.- Prórroga para proferir sentencia a partir del 08 de septiembre de 2020.- 2.- Ordena inclusión en el registro nacional de emplazados.- 3.- Corrige el numeral 5 auto admisorio de la demanda.- 4.- Requiere por desistimiento tácito a la demandante.-	27/08/2020		1
76001400300220190069300	Ejecutivo Singular	JORGE ELICER MORERA GARCIA	APDO...PREVIAS.....JPM	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	27/08/2020		2
76001400300220190089300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE SIGLA: COOP-ASOCC	APDO...PREVIAS.....JLCU	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	27/08/2020		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/28/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

KELLY JOHANNA MUÑOZ MORALES

Secretario (a)